

RESPONSABILIDADES BÍBLICAS DE LOS PADRES DOBLEGANDO LA VOLUNTAD DE NUESTROS HIJOS

Deuteronomio 32:46-47

Ya hemos hablado de cómo los padres debemos amar el corazón de nuestros hijos y cómo debemos aliviar las presiones que experimentan en el paso de la niñez a la juventud, de tal manera que estos puedan amar a Dios y ser de bendición para otros en el contexto en que se desarrollan.

Analicemos ahora cómo podemos doblegar el área de la voluntad, un área sumamente importante en el desarrollo de cada ser humano porque ha de regular muchos otros aspectos de su personalidad y de su comportamiento como hijos de Dios.

Entendamos que la voluntad no doblegada se convierte en impedimento para servir a Dios. Es por esto una tremenda prioridad el que nosotros los padres trabajemos arduamente para que cada hijo entienda que su voluntad debe ser doblegada por la obediencia, primeramente a Dios y luego a nosotros.

Esta labor tiene que comenzar desde los primeros días del nacimiento de nuestros hijos. Los padres que no toman la decisión de implementar un esquema disciplinario por medio del cual puedan hacerles ver a su hijo que como padres son su autoridad puesta por Dios sobre él en esta tierra, habrán perdido la batalla antes de comenzar la guerra.

Dios nos ha llamado a utilizar Su Palabra, para de esta manera poder alcanzar las metas que Él nos plantea. Deuteronomio 32:46 nos dice: ***“Y les dijo: Aplicad vuestro corazón a todas las palabras que yo os testifico hoy, para que las mandéis a vuestros hijos, a fin de que cuiden de cumplir todas las palabras de esta ley”***.

Esto nos indica que el mandato de Dios es que nosotros como padres somos los que tenemos que tomar de Su Palabra los principios necesarios, para que podamos hacerlos llegar a nuestros hijos, de tal manera que su voluntad sea doblegada, se conviertan a Cristo para ser salvos y puedan servir a Dios todos los días de su vida.

Analicemos el tema bajo el siguiente bosquejo de estudio:

- I. LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES
- II. LA FORMA DE EJERCER ESTA RESPONSABILIDAD
- III. PELIGROS - PROPÓSITOS Y BENDICIONES

I. LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES (Dt. 32:46-47)

A. PADRES CREAMOS CONVICCIONES EN NOSOTROS MISMOS

1. Es Dios mismo el que demanda a todo padre cristiano a crear primeramente en nosotros mismos convicciones espirituales que nos permitan a su vez poder ejercer la responsabilidad que como padre debemos de tener, de ejercer la labor de enseñanza en la vida de nuestros hijos.
2. Notemos lo que nos dice el texto citado aquí cuando demanda a todos los padres: **"y les dijo: Aplicad vuestro corazón a todas las palabras que yo os testifico hoy, para que las mandéis a vuestros hijos, a fin de que cuiden de cumplir todas las palabras de esta ley"** (Dt. 32:46). Padre cristiano, si tu no tienes convicciones propias que dobleguen tu corazón y por las cuales tú has de morir ¿Cómo pretendes crearlas en tus hijos?
3. No solamente en este texto de la Palabra de Dios se nos hace este requerimiento, sino que en otros muchos textos se nos enseña que nosotros primeramente tenemos que experimentar nuestro propio encuentro con la Palabra de Dios y permitir que ella doblegue nuestra voluntad, para entonces pretender que ella doblegue la voluntad de nuestros hijos. Aquí está el principio de enseñar por medio de nuestro ejemplo - 2 Corintios 10:1-6.

B. PADRES SEAMOS RESPONSABLES DE CREAR ESAS CONVICCIONES EN NUESTROS HIJOS

1. Notemos algo interesante en el texto que tenemos por delante, ya que no solamente se nos manda, como padres, a crear convicciones que dobleguen nuestra voluntad a Dios, sino que esto tiene un propósito: **"para que las mandéis a vuestros hijos"** (Dt. 32:46b).

2. La idea que se presenta aquí, es la de transmitir de manera fiel lo que nosotros hemos aprendido y a su vez ha creado convicciones claras en nuestras vidas, de forma que nuestra voluntad sea dirigida a amar a Dios y a servir a nuestra propia generación. Cuando nosotros como padres hemos aprendido a doblegar nuestra voluntad y a ponerla al servicio de Dios, entonces debemos dirigir todo nuestro esfuerzo para doblegar la voluntad de nuestros hijos.
3. Si lo antes dicho no es una realidad en nosotros ¿Con qué fuerza moral podremos hacer llegar la necesidad a nuestros hijos de que su voluntad sea quebrantada y puedan cumplir con toda la Palabra de Dios, si nosotros no hemos hecho ni siquiera el intento para lograrlo?

C. PADRES ENTENDAMOS LA IMPORTANCIA DE ESTE MANDATO

1. Veamos ahora cómo Deuteronomio 32:47 nos dice el por qué debemos darle importancia a esta demanda de Dios: ***"Porque no os es cosa vana; es vuestra vida, y por medio de esta ley haréis prolongar vuestros días sobre la tierra adonde vais, pasando el Jordán, para tomar posesión de ella"***.
2. Dios nos está haciendo aquí una advertencia bien clara, ya que por desgracia son muchos los que desoyen su mandato y todo lo que cosechan son hijos rebeldes sujetos a pecados escandalosos y a una muerte temprana como los describe el apóstol Pablo en Romanos 1:18-32. Esta es la triste experiencia de todos aquellos padres que han detenido con injusticia la verdad y no han logrado doblegar ni su propia voluntad, ni mucho menos la de sus hijos.
3. Dios declara que debemos darle mucha importancia a este mandamiento, porque esto es imprescindible para prolongar nuestra vida y la vida de nuestros hijos en esta tierra. Esto es **"vuestra vida"** nos dice el pasaje, por lo que no podemos descansar en poner estas enseñanzas por obra. Lo primero no es lo que tu hijo va a estudiar o lo

rico que va a ser, ni la posición social que ha de alcanzar, sino que tema a Dios y se someta a Él.

4. Como un ejemplo de no obedecer a Dios ni enseñar a sus hijos a doblegar su voluntad pecaminosa tenemos al sacerdote Elí, que perdió su vida y a sus hijos a temprana edad porque no temieron a Dios - 1 Samuel 3:13.

II. LA FORMA DE EJERCER ESTA RESPONSABILIDAD

A. MANDÁNDOLOS CON RECTITUD - AMOR Y MISERICORDIA

1. No importa cuál sea la edad de nuestros hijos, tenemos que hacerles entender que frente a sus superiores: En sus hogares - con sus padres; en su escuela - sus directores y maestros; En la iglesia - sus pastores y líderes; En su nación - su presidente, sus autoridades civiles y militares, tienen que doblegar su voluntad.
2. El instruir a nuestros hijos, así como el ejercer autoridad sobre cualquiera de ellos con el fin de doblegar su voluntad requiere un espíritu de bondad, de ternura y misericordia, con el propósito de recomendarles que hagan lo bueno delante de Dios. Dios no acepta que nadie ejerza esta demanda con despotismo, con irracionalidad, crueldad o tiranía.
3. No podemos instruir a nuestros hijos haciéndoles exigencias en nuestra condición de jefes o autoridad, sino con un ejemplo de palabra y hechos que respalden un liderato sano, bíblico y santo delante de ellos. Usted no hace nada reclamando en su hogar que usted es el jefe si usted no ha sembrado respeto hacia la autoridad con su palabra y ejemplo.

B. HACIÉNDOLES ENTENDER EL TEMOR A DIOS

1. Enseñémosle a nuestros hijos que la voluntad es más corrupta que la mente, es por tanto que todo padre cristiano tiene que entender que la voluntad de sus hijos

está corrompida por causa del pecado y que a menos que ellos no aprendan a someter su voluntad en el temor de Dios, no habrá nada que los diferencie de los impíos.

2. Notemos lo que nos dice el Señor Jesucristo en Mateo 7:21 cuando expresa: **"No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos"**. Lo que nos deja saber, que si un hombre cree en su mente que Dios es su Señor y sin embargo su voluntad no está doblegada y mucho menos ser una persona sometida al Señorío de Jesucristo, esa persona no es un creyente.
3. Es por tanto que nuestros hijos no serán creyentes genuinos, por más que sepan de Biblia o teología, sino cuando hayan doblegado su voluntad delante de Dios para hacer lo bueno. Es por tanto que todo padre cristiano tiene que insistir, principalmente en el período de la juventud, en la necesidad de someter la voluntad de sus hijos en el temor de Dios para asegurarse de su salvación (Gá. 5:24).

C. HACIÉNDOLES ENTENDER QUE DE ESTO DEPENDE EL CONTROL DE SU VIDA

1. Todo hijo debe estar preparado para entender y para dominar su voluntad, pues de lo contrario su vida caerá en los más viles de los vicios que existen en el mundo contra los cuales él no podrá triunfar, ni mucho menos evitar en su vida. El sexo, las drogas, la corrupción, el dinero, etc. etc.
2. Un hijo que sobrepase la etapa de la niñez sin haber aprendido a doblegar su voluntad es un candidato seguro para la degeneración y la ruina espiritual de su vida. Proverbios 16:32 dice: **"Mejor es el que tarda en airarse que el fuerte; Y el que se enseñoa de su espíritu, que el que toma una ciudad"**.
3. Este pasaje nos declara sobre la importancia del control de la voluntad y más cuando sabemos que esta está sometida a Dios. Enseñemos a nuestros hijos que la

voluntad carnal y no regenerada es su peor enemigo, ya que aunque su cerebro les diga que no quiere hacer tal o cual cosa, con su voluntad no podrán lograrlo.

III. PELIGROS - PROPÓSITOS Y BENDICIONES

A. PELIGRO QUE AMENAZA A LOS HIJOS DE VOLUNTAD NO DOBLEGADA

1. Se ha dicho lo siguiente: **“Los hombres sin Cristo, hacen su propia voluntad en proporción a lo estúpido e imbécil de sus mentes”**. Es por tanto, que dejar que nuestros hijos hagan su propia voluntad es entregarlos a su propia destrucción, es no darles la oportunidad de poder tomar en el futuro decisiones capaces de ir en pos del bien de sus vidas.
2. Otro gran peligro que trae el que nuestros hijos hagan su propia voluntad es limitarlos a tomar el lado real y beneficioso de sus vidas, pues al no doblegar su voluntad optarán por tomar el lado más fácil de la vida y cuando sean adultos perderán sus trabajos por cualquier cosa o perderán sus matrimonios por no tener una voluntad disciplinada para soportar cualquier adversidad que puedan enfrentar.
3. Otro peligro que demanda control y sometimiento de la voluntad de nuestros hijos es para que no sean en el mañana reos del infierno. En la medida de lo posible, los padres debemos restringir y disciplinar la voluntad de nuestros hijos. Estos deben aprender a pedir permiso, a tener horarios reglamentados, a tener asignaciones en el hogar, de tal manera que entiendan lo que será el vivir para otros y no para sí mismos complaciendo al yo egoísta que los llevará al infierno en la medida en que quieran vivir para sí, a menos que no lo sometan a lo que Dios demanda.

B. PROPÓSITO DE DOBLEGAR LA VOLUNTAD

1. El mayor propósito de doblegarle la voluntad a nuestros hijos debe ser este: Enseñemos a nuestros hijos que lo más importante en el mundo es el reino glorioso de Nuestro Señor Jesucristo, de lo contrario estaremos criando hombres y mujeres condenados a la infelicidad.
2. Vayamos a Proverbios 25:28 donde se nos dice: ***"Como ciudad derribada y sin muro es el hombre cuyo espíritu no tiene rienda"***. Puesto de otra manera podemos decir, ***"como ciudad destruida y sin defensa, (en tiempo de guerra) es el hombre cuyo espíritu no tiene una voluntad doblegada"***. El principio aquí es el siguiente: ***"El que no se posee a si mismo, no posee nada, aunque lo tenga todo"***.
3. El propósito primordial de cada padre al tratar de doblegar la voluntad de nuestros hijos y principalmente de sus hijos pequeños es y debe ser, que ellos puedan conquistar su voluntad con la ayuda de Dios y puedan servirle de todo corazón, alcanzando las bendiciones que ofrece el Reino de los Cielos.

C. BENDICIONES DE UNA VOLUNTAD DOBLEGADA

1. Todo aquel que gobierna su voluntad y la somete a Dios podrá ganar toda batalla, porque tendrá defensa contra los enemigos de su alma, podrá tenerlo todo y podrá disfrutarlo todo en la medida en que Dios se lo permita. No así los impíos. ¿De qué le sirve a un impío tener posesiones y bienes y no poder tener el dominio de su voluntad para disfrutarlo? Todo lo que posea, le durará poco.
2. El que doblega su voluntad podrá luchar con los enemigos de su alma y podrá vencer, porque ha aprendido y ha entendido lo que es la voluntad de Dios sobre su vida. Su vida prosperará y podrá glorificar el nombre de Dios por medio de ellas, y podrá asimismo lograr bendiciones para nuestros hijos.

3. Las bendiciones de un hijo al tener un corazón doblegado y conquistado por Dios serán sobreabundantes. Y podrá conquistar las más difíciles metas que se proponga para su vida, ya que tendrá continuamente la ayuda de Dios para vencer las más difíciles dificultades o los más grandes obstáculos.

CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

Amados hijos, oigan lo que les dicen sus padres y no se rebelen contra ellos cuando les pongan sobre sus hombros el yugo de Cristo, porque en la medida en que se rebelen a ellos, se están rebelando contra Dios. Recuerden lo que dice Proverbios 3:11-12 - *"No menosprecies, hijo mío, el castigo de Jehová, Ni te fatigues de su corrección; Porque Jehová al que ama castiga, Como el padre al hijo a quien quiere"*.

Amados padres, no dejemos a nuestros hijos sin control, no permitamos que hagan deporte cuando quieran, no permitan que ellos vistan como quieran, no permitamos que vean televisión o viajen por el internet a su criterio o a la hora que quieran, no permitamos que por cualquier causa dejen de venir a los cultos, enseñémosle que ellos no son el centro del universo, sino que el centro del universo es Dios y ellos tienen que someterse a lo que Dios ha decretado, de esta manera ganemos la voluntad y el alma de nuestros hijos.